

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20360** *Corrección de errores de la Orden EHA/3088/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica del juego del Black Jack.*

Advertidos errores en la publicación de la Orden EHA/3088/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica del juego del Black Jack (BOE n.º 277, de 17 de noviembre de 2011), se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En la página 119022, anexo IV, apartado cuarto, donde dice: «crupier», debe decir «banca».